



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACAS CHICO
YAROWILCA – HUÁNUCO

Creación política – ley N° 13419 del 20 de abril de 1960 - RUC N° 20198440052



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

Jacas Chico, 30 de diciembre de 2019

OFICIO N.º 81-2019-MDJC/A

SEÑORA:

ABOG. FABIOLA MUÑOZ

MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE

Av. Antonio Miro Quesada- ex Av. Antonio Miroquesada 425- Magdalena del mar 15076

LIMA

Oefa



2020-E29-000137

02/01/2020 12:01:28 PM

ASUNTO : INFORME DE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO 2019

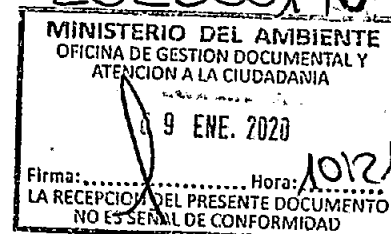
Me dirijo a usted, para saludarla cordialmente de la Municipalidad Distrital de Jacas Chico y, al mismo tiempo *informar que durante el año no se presentó ninguna denuncia ambiental en el distrito, por lo mismo informarle que si se logró habilitar el acta de denuncias ambientales.*

Agradeciendo anticipadamente su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN CRISTOBAL DE JACAS CHICO

Narciso Nemeccio Abad Salvador
DNI. 41738578
ALCALDE



**JACAS CHICO: DISTRITO ECOLÓGICO, TURÍSTICO, SOLIDARIDAD, CON PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y
DESARROLLO SOCIAL, CON EQUIDAD Y JUSTICIA.**

DIRECCIÓN: PLAZA DE ARMAS S/N - JACAS CHICO.